

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS

| | | | |
|------------------------------------|---|--|---|
| Nº de Expediente | XPS0209/2019 | | |
| Título Abreviado | 29/19 SM PA Suministro de Vestuario SEPEI | | |
| Órg. Contratación | Presidenta, si bien el Diputado del Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales tiene delegada la competencia, por resolución de 4 de julio de 2019 (B.O.P. 129/2019) | | |
| Unidad Promotora | Servicio de Prevención y Extinción de Incendios | | |
| Procedimiento | Abierto sujeto a regulación armonizada | Modalidad Contrato | Suministros |
| Tipo Tramitación | Ordinario | Forma Adjudicación | Pluralidad de Criterios |
| CPV | 18.100000-0 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios. 18.444111-4 Cascos de protección. 35.113400-3 Ropa de protección y de seguridad. 35.811100-3 Uniformes para el cuerpo de bomberos. | | |
| Valor Estimado | 236.611,57 € | Tipo Impuesto | IVA |
| Presupuesto de Licitación | 236.611,57 € | Tipo Impositivo | 21 |
| Total (impuestos incluidos) | 286.300,00 € | | |
| Lotes | SI / 5 LOTES | Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec. | LOTES 1,2 Y 5: 60 DÍAS LOTES 3 Y 4: 120 DÍAS |

El Sr. D. Carlos Carlos Rodríguez, Diputado del Area de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales de esta Excm. Diputación Provincial ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

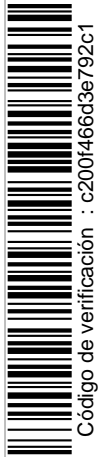
APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Vistos los informes suscritos por la Vicesecretaria de la Corporación, el informe de subsanación de la Técnico de Gestión y el de la responsable del Servicio de Compras y Suministros, de los que se deduce que lo actuado se ajusta a la legalidad vigente,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente administrativo tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto, la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**, por un importe de 236.611,57 €, más el IVA que, calculado al 21 %, asciende a 49.688,43 €, lo que supone un presupuesto base de licitación de 286.300,00 €.



Código de verificación : c200f466d3e792c1

SEGUNDO: Aprobar el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que con el de prescripciones técnicas suscrito por D. Fernando Contreras el 23 de mayo de 2019 regirán la presente contratación.

TERCERO: Efectuar la aprobación del gasto por un total de 286.300 €, de manera que se autoriza gasto por el mismo importe con imputación a la aplicación presupuestaria 02 1362 22104 "Vestuario SEPEI" del presupuesto económico en vigor (N.º operación 22019002381).

CUARTO: Disponer la apertura de la licitación por procedimiento abierto, y publicar la presente resolución, junto con el pliego de cláusulas administrativas el de prescripciones técnicas, y el anuncio de convocatoria de la licitación, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesariamente en el portal de contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Lo decreta, manda y firma de lo que como Secretario certifico.

Documento firmado electrónicamente en lugar y fecha indicados al margen.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

P.D: Resol. Pres. 04/07/2019;
El Diputado Área de Hacienda y Asistencia
a Entidades Locales

Fdo.: Augusto Cordero Ceballos

Fdo.: Carlos Carlos Rodríguez